El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, miércoles 15 de Junio de 1904. — N.º 6.872

SECCIÓN POLITICA

Artal ante el Jurado

Le conocí hace pocos días en la cárcel. Próximo el juicio definitivo de su proceso, me mandó una carta pidiéndome una entrevista, y no pude ni quise resistir al deseo de ir á hablarle.

A poco de haberle llamado, compareció detrás de la reja del locutorio un joven imberbe, alto, delgado, de cabeza oblonga y pequeña, con expresión algo tímida y mirada incierta, vestido de larga blusa azul y con un pañuelo de seda semi anudado con descuido al cuello. Diríase que es uno de esos muchachos que en los colegios de las órdenes religiosas están á todo vivir á cambio de sus modestos servicios de criado y acompañante de los alumnos. Le pregunté si era Artal y si era suya la carta que había recibido. Entonces oí por vez primera su voz de adolescente, frágil y con escasas modulaciones como acostumbrada á expresar estados de alma sencillos como los de un niño agenos por completo á la complicación y turbulencia de pasiones que el mundo sospecha en ese delincuente ocasional.

Hablamos de su proceso y de su defensa ante los tribunales de justicia; cumpliendo con mi deber de advertirle cuál es la situación legal que su atentado contra el Sr. Maura le había creado. A este propósito, después de enterarme del hecho, me permití ciertas investigaciones para descubrir de qué manera singular había brotado en aquel muchacho la idea que inspiró su atentado, y él las aceptó con satisfacción como si tuviera conciencia de que el momento de su delito fué la solución de un grave problema, iniciado en el instante mismo de su llegada al mundo.

Su vida, sin embargo, tiene pocos matices. La vida oscura de un pobre huérfano que se desliza sin accidentes en la reglamentación austera de un asilo, ó bajo la protección de personas que prolongaron sin transición notoria el amparo de la caridad. Su menguada individualidad desapareció para todos, confundida con el rebaño de los vencidos. Y sin embargo, es lo cierto que la individualidad existía, exígua sin duda, pero con la energía indispensable para distinguirse del conjunto.

Soñó de niño en la felicidad de vivir con independencia de las solicitudes de la caridad. Soñó luego en los que aman y son amados y en los que luchan y triunfan. Pero la realidad desmintió sus ensueños. Sin la caridad no pudo vivir. Su trabajo era torpe y para su vida infecundo. En la lucha fué debil, y ni el amor ni el triunfo hicieron por él.

Me contó que había pensado en ser artista; pero que sintió un gran desaliento al ver la indiferencia con que todos, incluso sus protectores, miraban sus trabajos de escultura en que creía haber puesto el alma. Nadie le creyó capaz para una labor seria y digna de un hombre. Vió cerrada toda esperanza de realización de sus ilusiones, sin pararse á meditar si las había formado á capricho. Ni de niño ni de joven había sentido los halagos de un deseo satisfecho y creyó que tampoco iba á gozarlos si llegaba á hombre.

Y esta es toda su historia. No es posible más simple ni más transparente. La humanidad y la naturaleza á un tiempo se le mostraron avaras en auxiliarle para ver colmados sus modestos afanes. Por ser huérfano y pobre, la humanidad fué con él caritativa y convirtió su infancia en una continua desdicha, sin el amor de seres queridos y sin gozar la libertad de los juegos y las risas de los niños. Por ser pobre de las energías físicas, su juventud ha sido una prolongación de su desventura sin alientos para el trabajo que sentía y sin aptitudes para redimirse con él. Leyó su porvenir en su presente y su pasado y sintió la humillación de una invencible impotencia, tristemente proclamada por todos sus conocidos.

Entonces pensó en realizar un acto que de un salto le impusiera á la atención ó á la admiración de todos. Para ser nada, absolutamente nada en este mundo—me decía—al menos habré demostrado que pude haber hecho algo. Y en estas palabras me pareció ver un reproche contra todos aquellos que sin querer perturbaron su alma negándole aptitudes para llegar á ser hombre y emanciparse de un género de vida que odiaba. Para desmentirles delinquió, fijo en ellos su pensamiento. ¡Quién habría sido capaz de adivinar este móvil secreto, insignificante rebeldía de niño, en un suceso que estuvo á punto de encender en esta tierra una funesta lucha de encontrados odios!

El otro aspecto de la personalidad de Artal, el de anarquista de acción, tiene un valor muy secundario. No ha tenido en las determinaciones de su voluntad otra importancia que la de indicarle cuál era el acto que podía ejecutar para cumplir su principal y único propósito de probar que, si había sido un infeliz, no era un resignado.

Me enteró de que cuando niño había sido fervoroso creyente, buscando con ansia en las prácticas religiosas algún consuelo á sus pesares; pero que luego, ya antes de salir del asilo, había perdido la fe porque ni pudo hallar el anhelado consuelo, ni pudo vencer la impresión de que el mundo religioso era insincero. «Entonces—dijo—el no creer en nada, no creer en nada ¡me dió una tristeza! oí hablar de muchos que sufrían como yo, y de algunos más que yo por culpas ajenas; leí á Tolstoï, como había leído á Balmes y tuve creencias en un ideal; me sentí anarquista.»

Aparte esta transición entre sus antiguas creencias y sus actuales ideas, que no me sorprendió en una inteligencia educada por absolutos ideológicos en la forma torpe y grosera que todos conocemos, ningún dato interesante pude investigar acerca el proceso moral que aquellas ideas pudieron determinar en su conciencia hasta el momento de ejecutar el delito. Me afirmé en la creencia de que éste, solo en su manifestación puramente exterior, puede tener relación con las ideas que proclama Artal. Conoce muchas palabras sin penetrar claramente su sentido, y de la impresión de que mejor que un cambio de creencias se verificó en él un cambio de dogmas, y aún diríamos cambio de representación de sus antiguos dogmas.

—¿Se arrepiente usted—hube de preguntarle—de su acto?

—Sólo celebro que no haya tenido consecuencias para el Sr. Maura, contra quien no me guía personalmente rencor alguno. Es que no quise matar al hombre, sino á lo que representa, que es mi concepto la causa de que haya tantos desgraciados como yo.

—¿Pero no se le ocurrió pensar si hay algún otro medio de acción, distinto de la violencia contra las personas?

—¡Ah! ¿quiere usted referirse á la evolución? Esta no se realizará porque, por ejemplo, los curas saben que si aceptan la evolución, la Iglesia caerá por sí misma en un montón de ruinas. También lo dice así Zola.

—Pues ya usted lo ve. Hay que procurar que las instituciones viejas se caigan por sí mismas sin hacerles el sacrificio estéril de la propia vida.

—No creo que sea estéril el sacrificio.

—Lo habrá sido en este caso para usted.

—Pero no para los otros tal vez.

—Y para los otros también. Es usted muy joven aún, y no tenía derecho á privar á los hombres del concurso de su vida en el trabajo de conseguir una mayor felicidad colectiva. Tenía usted por delante una vida de medio siglo, y la sacrificó á la acción de un segundo, sin detenerse á pensar si, viviéndola toda, habría podido prodigarla multiplicándose en otras acciones menos estrepitosas, pero más fecundas. Nadie puede saber lo que hubiera sido usted capaz de realizar en este mundo. Su juventud debía ser para usted y para todos una esperanza.

Ví que al oir estas palabras enmudecía bajando la cabeza y parpadeando nerviosamente; y me dió pena. Estaba seguramente hurgando en sus convicciones para buscar la palabra con que debía replicarme, no le dí tiempo. Es que se me ocurrió pensar que era quizá aquella la primera vez en que alguien le hablaba haciendo honor á las ignoradas, ó mejor, desmentidas energías de su juventud y de su vida. ¡Y á buena hora! Aquellas que hubieran sido palabras de consuelo en horas de abatimiento cuya amargura cree haber vencido, habían de ser en aquellos momentos un motivo de tortura para su alma, en la que venían á despertar tardíamente una esperanza que nadie supo levantar á tiempo.

Por esto no quise continuar nuestra conversación, y sin aguardar su réplica, me despedí augurándole días mejores para después de su calvario, y procurando no malograr sus ilusiones respecto al juicio que merecerán del Jurado los motivos que, en su sentir, justifican su atentado. Por igual razón no me creí obligado á ofrecerle el concurso de mis servicios profesionales, pues para reducir su acto á sus naturales proporciones de un delito de atentado y una falta de lesiones leves, tenía que destruir todo prejuicio que estorbase el estudio del caso individualísimo del procesado, negando la participación que en el suceso atribuye él mismo á sus ideas; y hablar de la inconsciencia con que delinquió derivándola de los motivos personalísimos que á ello le indujeron, agenos á toda significación ideológica, hubiera sido una nueva tortura para Artal que no me creí con derecho á hacerle sufrir.

Al salir de la cárcel, me llevé la impresión de que mi visita había dejado al preso un recuerdo importuno y molesto que debía olvidar al poco tiempo. El estado de su espíritu sólo consentía en aquel instante, ó la admiración sin reservas por su acto, ó la censura apasionada que le diera ocasión para crecerse en el vigor de las que cree sus convicciones. Y allá le deje gozando interiormente la emoción del gran día ya cercano en que, sin la coacción de una conciencia extraña, iba á presentarse ante la justicia de los hombres á ofrecerse como víctima de las desdichas sociales y á reivindicar para su juventud, tanto tiempo cohibida, la ansiada reputación de fuerte, valerosa y consciente.

Y entonces recordé que la justicia de los hombres estaba preparándose para colmar esta ilusión de Artal, dando á su proceso una trascendencia que no tiene, y tomando disposiciones que revelan el convencimiento de que el procesado es realmente el revolucionario de acción que él con su voz de niño se afana en dar á entender. El caso individual, que es la determinación inconsciente de una voluntad infantil contrariada por su

debilidad ante las luchas de la vida, es un caso que no se observa por la representación que se atribuye á Artal. Continúa para éste la desdicha que le ha acompañado durante su vida. Su individualidad desapareció antes para todos, confundida con el rebaño de los vencidos. Su individualidad desaparece hoy para todos, confundida en la multitud revolucionaria. Y al pensar en la triste satisfacción con que espera el fallo de un tribunal que va á juzgar en su acto todos los agravios causados por los rebeldes al orden social, no pude contener esta exclamación que brota ahora de mi pluma. ¡Pobre muchacho!

AMADEO HURTADO.

Telegramas

PARIS 10.

LOS SECUESTRADOS DE MARRUECOS

Los recientes cablegramas de Tanger hacen prever que de un día á otro serán puestos en libertad los señores Perdicaris y Varley, cautivos de Raisuli.

Destituído el gobernador de Tanger parece que el Majzcen acepta las demás condiciones, bastante rebajadas, del rescate.

El Raisuli cobrará cincuenta y cinco mil duros y gozará de la inmunidad para él y los suyos en el territorio donde reside.

En «La Depéche» encontramos datos curiosos acerca de este señor Perdicaris, que vive aislado en una quinta situada en las afueras de Tánger.

Dice el corresponsal de nuestro colega tolesano que Perdicaris no es «persona grata» en los centros oficiales de Washington.

Perdicaris no es un yanque castizo sino un griego naturalizado ciudadano de los Estados Unidos. Además, millonario y todo es un socialista militante que ha hecho propaganda activa de sus ideas, en diversos meetings revolucionarios de Londres y de Nueva York.

Lo cual no impide que el Gobierno norteamericano siguiendo rigorosamente las prácticas de amparar á toda costa á cualquier ciudadano de su país, sea quien fuere, haga lo posible para rescatarlo, y al propio tiempo robustecer el prestigio internacional de los Estados Unidos.

EL PAPA Y EL REY

Telegrafían de Roma que el Círculo «Saboya», importante sociedad monárquica en que figuran ministros y generales, ha exigido la dimisión á su presidente el senador Santini, quien visitó recientemente al papa con otros dos parlamentarios.

ACORAZADOS ITALIANOS

El rey de Italia presidirá el 19 en Nápoles la botadura del acorazado «Vittorio Emmanuele».

Están en construcción tres acorazados del mismo tipo, el «Regina Elena», el «Roma» y el «Napoli».

Todos ingresarán en la Armada italiana durante el año 1905.

ESCANDALO

Ha estallado enorme escádalo con motivo de haberse descubierto una serie de actos de corrupción de menores.

Están comprometidos varios aristócratas.

Una niña de 13 años ha denunciado á su propia madre, como mediadora en el infame tráfico. Esta se halla ya presa.

La policía anda en busca de un conocido barón, en cuyo domicilio se ha practicado un registro que ha dado por resultado el decomiso de colecciones de fotografías obscenas.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 14.

Tanger.—La cuestión Perdicaris y Warley sigue en el mismo estado.

Es inexacto que los marinos norteamericanos desembarcaran y solicitaran el apoyo del ministro de Francia.

Dos súbditos yanquis realizaron una gestión particular yendo á Melilla para pedir la libertad de los cautivos, pero su propósito fracasó, por que Raissuli les dijo que no podía atenderles por estar negociando con el Sultán.

Palma de Mallorca.—El armador de la goleta «Concorde», que resultó con averías por haberle embestido un torpedero inglés, exige que la «Concorde» quede en igual estado que antes de las averías ó que se le abone una fuerte indemnización, á lo cual se ha negado el capitán inglés. Créese que el asunto traerá complicaciones.

DISTURBIOS EN VALENCIA

Valencia 13.—Durante el día de ayer ocurrieron numerosos choques entre los partidarios del Sr. Blasco Ioáñez y de Rodrigo Soriano.

Esta mañana un grupo ha querido impedir la venta del semanario sorianista «La Rata Blanca».

Los grupos han arrebatado los números de manos de los vendedores, pero otros grupos han intentado defenderlos á palos y á tiros.

En el paseo de la Glorieta se reprodujeron los mueras, en ocasión de tocar la música y cuando la concurrencia era mayor.

Hubo una tanda de palos, ocurriendo muchos sustos y ocasionándose carreras.

A la caída de la tarde de ayer, camino del Grao, se encontraron un grupo de sorianistas que venían de la playa donde celebraron en un casino el aniversario de la fundación de «El Radical» con varios partidarios del Sr. Blasco Ibañez.

Entre ambos se cruzaron tiros y hubo otra tanda de palos, resultando un herido grave.

La guardia civil y la policía intervino en todos los choques, impidiendo mayores desgracias.

Se han efectuado varias detenciones.

Reina intranquilidad.

ESCARNIO AL DOGMA

Julio Gamba se sentó ayer en el banquillo de la sección 4.ª de la Audiencia para responder de un articulo titulado «Los humildes», publicado en «Tierra y Libertad».

El fiscal estimando que era constitutivo de un delito de escarnio al dogma religioso le pedía tres años, seis meses y 21 días de presidio y multa de 1250 pesetas.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la sección de derecho acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

PROPOSICIÓN DEL SR. SALMERÓN

A las ocho y media de la noche se reunieron en una sección del Congreso los señores Salmerón, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

A esta reunión se esperaba que asistiera también el Sr. Canalejas y se le daba gran importancia.

Aunque se reunieron con gran sigilo sin que se pudiera traslucir el objeto de la conferencia creo poder afirmar que la reunión tenía por objeto llegar á un acuerdo en la proposición del Sr. Salmerón, sobre los partidos legales é ilegales.

Los liberales están dispuestos á apoyar la proposición del Sr. Salmerón, ó por lo menos votarla, pero decreen que éste retire las palabras «atacar á la monarquía española» por otras menos concretas.

—El Sr. Vallés y Ribot hará hoy una pregunta importante relacionada con la personalidad de Nozaleda.

Este sostuvo durante la campaña contra su nombramiento para la silla arzobispal de Valencia que no había dejado de ser español, y el abogado del Estado ha demostrado, en la vista del montepío de Manila, que Nozaleda carece de personalidad por estar nacionalizado como yankee.

El Sr. Vallés y Ribot pedirá al señor Maura que aclare el asunto y se exijan responsabilidades.

MAHON

Tenemos la satisfacción de poder comunicar á las muchas personas que se han interesado por la salud de nuestro buen amigo D. Juan J. Rodríguez, que según noticias particulares recibidas hoy, se sabe que llegó á Barcelona sin novedad y que á juzgar por los dictámenes facultativos es facil no tarde en encontrarse otra vez entre nosotros, completamente restablecido de su dolencia, cosa que celebraríamos de veras.

A las diez y cuarto de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Menorquín».

El Ayuntamiento de Alayor en sesión extraordinaria del día 14 de este mes, acordó expedir una solicitud al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, por conducto del General Gobernador de esta isla, ofreciendo los terrenos necesarios y los materiales para construir en dicha ciudad un local destinado á cuartel.

El muy ilustre Sr. Rector de la Universidad de Barcelona Dr. D. Rafael Rodríguez Mendez, fundador y propagandista de la tan útil Extensión Universitaria ha concedido autorización á D.ª Isabel G. de la Sotana para dar cuatro conferencias en el Paraninfo.

La primera tendrá efecto el jueves próximo, siendo el tema: «La educación de la mujer moderna», y la dedicará á la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Enseñanza. La segunda la dará el sábado, sobre el tema: «Justicia y Caridad», dedicándola á la Junta local de cárceles. La tercera la dedica al comercio, y será el tema: «El Comerciante». Y en la cuarta, dedicada á la primera autoridad militar y familias de militares, tratará este asunto: «Remembranzas de la guerra ó la conciencia española».

CÉDULAS PERSONALES

Continúa efectuándose la recaudación de las Cédulas personales del corriente año en la calle de la Infanta n.º 12.

El plan voluntario para proveerse de las mismas concluye el día 15 del próximo Julio incurriendo en el apremio del pago del duplo del valor los que dejen transcurrir dicho plazo sin haberse provisto de las mismas.

Unos sesenta turistas de Barcelona se han dirigido á «La Marítima» para fletar el vapor «Menorquín» con objeto de ir á Ciudadela por la festividad de San Juan y proseguir después el viaje de recreo tocando en este puerto y en el de Palma. De modo que si se realiza este fletamento, serán dos los vapores de «La Marítima», que llevaran pasajeros á las fiestas de San Juan.

Atendiendo á una proposición del concejal republicano D. Juan T. Vidal, el Ayuntamiento en sesión del lunes acordó para el año próximo destinar una cantidad con el objeto de instalar una sala de gimnasia gratuita para la clase obrera.

Celebramos la mejora que tiene suma importancia.

Nuestro colega «El Bien Público» de ayer, publica la siguiente noticia de Palma.

PALMA 11 JUNIO

«El señor Alcalde de esta ciudad en vista del sin número de lisiados y de mendigos que continuamente llegan á esta ciudad procedentes del continente molestando continuamente al vecindario ha dirigido una comunicación al señor Director de la «Isleña Marítima» suplicándole que de las ordenes oportunas á los capitanes de los buques de su flota para que en lo sucesivo no ad-

mitan dichos pasajeros, pues de lo contrario se verá en el caso de obligar á la Compañía el inmediato reembarque de las personas de que se trata.»

Por lo visto tanto allí como aquí se tienen más consideraciones á esos *padres de almas* que andan pidiendo limosna hace algunos días por nuestro pueblo, que no á los muchos padres auténticos que piden para sus hijos.

Los primeros, esto es, los frailes, traen un permiso extendido por la superioridad en la cual se ordena á los alcaldes, no se les ponga el menor obstáculo para que puedan implorar pública limosna; en cambio á los segundos, á los verdaderos pobres se les envía un alguacil ordenándoles que se retiren ó que les llevarán á la cárcel si no obedecen.

¡Pobre pueblo aquel en que, mientras se abandona á los pobres y viejos mendigos se expiden licencias á mocetones robustos para mendigar con tal que vistan un sayal de alguna orden religiosa.

Ya estamos viendo vestidos de fraile á los muchos organilleros de Madrid, á quienes se les ha prohibido ejercer su industria. Vestidos de seglar se les perseguía y el pueblo y cierta parte de la prensa los tachaba de gandules; envueltos en habitos religiosos se descubrirán á su paso y les facilitarán lo que antes se les censuraba.

Ya sabe lo que le resta al pobre que desee vivir. ¡Meterse á fraile! si es que el pueblo no les sale al paso repitiendo el grito del año 1835 de feliz memoria.

Extensión Universitaria

Esta noche el Sr. Lafuente explicará la última de sus lecciones sobre: *La Telegrafía sin hilos.*

Ayer pudimos presenciar la extracción completa de callos y sin dolor alguno, á un querido amigo nuestro.

La operación la efectuó el hábil Profesor callista francés Mr. Henri Sardet, el cual en los pocos días que se halla en nuestra ciudad ha logrado criarse la reputación de hábil callista.

Se hospeda en la fonda de D.ª Mariana García Calderón, Moreras 1, en donde recibe visitas de siete á doce de la mañana y pasa al domicilio de quien lo solicite de dos á siete de la tarde.

En el servicio telegráfico especial de «El Bien Público» correspondiente al día de ayer aparece uno dando cuenta de una velada á la memoria de don José Zorrlila celebrada en el «Centro Republicano» de Madrid. Sin duda se refiere al ilustre repúblico don Manuel Ruiz Zorrilla y como probablemente el telégrama diría Zorrilla el que lo amplió no recordó que hubiera existido el revolucionario del siglo XIX.

MANTECADOS VAINILLA

Los habrá todos los jueves y domingos desde la una de la tarde en el casino «La Unión», situado en la calle Nueva n.º 1 y Portal de Mar 2, sirviéndose á domicilio de todas las personas que lo soliciten.

EL IMPUESTO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Con arreglo al artículo 10 del proyecto de presupuestos, se modifica la ley de 20 de Marzo de 1900, por lo que se retiere á transportes marítimos, en la forma siguiente:

Están exentas del pago de las cuotas de embarque y desembarque en la navegación de primera clase (cabotaje) las mercancías que á continuación se expresan:

Trigos y demás cereales y sus harinas.—Ganado.—Patatas, garbanzos y legumbres secas.=Carbones vegetales y leñas.—Abonos.

UNA GRAN NOTICIA PARA LOS BEBEDORES DE VINO

Muchos diputados solicitarán que todo lo que exceda de 25 millones por recaudación del impuesto de consumos, se destine á suprimir el impuesto de consumos, sobre el vino.

Habiéndose creado una plaza de cabo de mar de puerto de 2.ª clase con destino al distrito de Andraig, los que reunan los requisitos reglamentarios y deseen optar á ella, podrán presentar en aquella Comandancia de Marina sus instancias documentadas en forma, dentro del término de 30 días.

INSTRUCCION PRIMARIA

En una circular del ministro de la Guerra, general Linares, entre otras disposiciones figuran la siguiente referente á las Baleares:

«Asimismo S. M. se ha servido disponer que los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias Comandantes generales de Ceuta y Melilla fijen su atención en la instrucción primaria, procurando por todos los medios que les sugiera su celo que los individuos que ingresen en filas sin saber leer ni escribir, al regresar á sus hogares cumpliendo su servicio, lleven aprendido cuanto sea posible de la instrucción primaria elemental.

Para tener conocimiento de los adelantos que en la instrucción primaria se alcancen, los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla remitirán á este ministerio en fin de diciembre de cada año un estado en que se haga constar, por reemplazos, el número de analfabetos ingresados en cada uno de estos en los cuerpos de su mando, instrucción adquirida y número de los que hayan aprendido á leer y escribir durante su permanencia en las filas.

PLUS DE CAMPAÑA

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los generales, jefes y oficiales de las tropas ó afectos á ellas, procedentes de otras guarniciones de la Península que se encuentran destinadas en la octava región, islas Baleares y Canarias, se les abone desde primero del actual, en sustitución del plus de campaña que disfrutaban, el 50 por 100 de la indemnización señalada para los casos de ausencia de la habitual residencia en el artículo 10 del reglamento aprobado por Real orden de 13 de Julio de 1899, aplicándose el importe de este devengo al capítulo 5.º artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

El alcalde de Barcelona D. Guillermo de Boladeres ha dimitido su cargo fundado en que, la mayoría del Ayuntamiento es republicana, y que de continuar él al frente del Municipio, tendría que legalizar actos en los que no está conforme y compartir responsabilidades que se cree en el deber de rehuir.

Esto de legalizar actos con los cuales no esté conforme, se refiere á que el Ayuntamiato acordó no conceder subvención alguna á la procesión del Corpus.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amgo: Ruégole dé publicidad á las siguientes líneas y agradeciendo su fina atención se repite de V. af.º amigo y correligionario.

Mendizabal .˙.

Ignoro si habrá V. leido Sr. Director un Remitido publicado en prosa y en verso en «El Bien Público» del 13 de los corrientes.

Mas de una columna de aquel periódico emplea el VILLACARLINO para molestar al pobre alguacil de este Ayuntamiento. Se conoce que, con todo y ser un real mozo y gastar lentes, este villacarlino intruso no puede mirar hacia arriba, está condenado á mirar hacia lo más pequeño y la emprende contra un mísero alguacil porque no supo improvisar un Montjuich para encerrar el día del Corpues Cristi á la mitad republicana del pueblo de Villa-Cárlos.

Si tuviera influencia con el Sr. Alcalde lo propondría para sereno. A las lechuzas les conviene una ocupación *nocturna.*

Cuidado que se necesita tener un sentido común á prueba de cabos de *vela* para escribir sandeces como esta que copio á renglon seguido.

«..... ¿Como prosperaría España é Islas adyacentes la *res* pública sin estas patrióticas y edilescas abstenciones de todo acto religioso?»

Pero venga V. acá señor miope del derecho y bizco del izquierdo. ¿Como han prosperado España, sus ex antillas é Islas adyacentes bajo la férula frailuna de los gobiernos restaurадores?

Ay pobre villacarlino, además de miope y bizco, es tan flaco de memoria, que ya no se acuerda, que mientras hemos aumentado en Obispos, frailes y jesuítas, iglesias y conventos, se nos ha escapado de las manos todo nuestro poder colonial y hoy por hoy no podemos ni asegurar hasta cuando durará el éxito de la memorable batalla de los Castillejos.

Por supuesto los lectores de «El Bien Público» habrán tomado á chacota la humorada de el villacarlino y habrán dicho para su capote: miren que venir á hablarnos á nosotros de la procesión del Corpus de Villa Carlos, como si no tuviéramos bastante con hablar de la nuestra en la que se pudo observar un milagro de los más estupendos y alla va su relación escueta: Antes de salir la procesión se repartieron cuarenta velas y al retirarse, según cuentan las crónicas se recogieron veinte. Estos son los antecedentes, allá va el milagro. Las veinte que faltaron fueron sostenidas por los que asistieron al acto con más fervor y más contricción y *como cuidaron de que nunca estuvieran apagadas,* pues, se derritieron por el trayecto, se evaporaron, subiendo en caprichosos círculos de humo hasta las elevadas esferas celestiales.

¡Lo que puede la devoción cuando se practica libre de toda mira egoista y terrenal!

Aprenda usted señor villacarlino, por más que en esto de hacer que se evaporen las velas quizá les dé usted quince y raya á sus colegas mahonenes.

Mendizábal .˙.

Villa-Cárlos 14 de Junio 1904.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 7'44.

El Rey irá á veranear á San Sebastián en la segunda decena del mes de Julio. Después irá á Santiago (Coruña) para hacer una ofrenda de importancia al Apostol.

Madrid 15, 8'10.

El Consejo de ministros ha autorizado al ministro de Estado señor Rodriguez Sanpedro para someter á las Cortes la reforma del Concordato y el tratado de extradición entre España y los Estados Unidos.

Madrid 15, 8'45.

Se ha denunciado en el Congreso y Senado la penosa situación en que se hallaban las tropas destinadas en las Baleares, pero el ministro de la Guerra la ha desmentido rotundamente afirmando se hallan en excelente estado sin que hasta el presente haya recibido la menor queja.

Madrid 15, 9'20.

En la sesión del Congreso, el diputado republicano señor Vallés y Ribot atacó al Sr. Nozaleda, exarzobispo de Manila, afirmando que había renegado de la nacionalidad española y que constaba se hallaba inscrito en la yanki. El ministro de Gracia y Justicia le defendió calurosamente contra los indicados ataques.

Madrid 15, 9'35.

El Sr. Maura ha contestado nuevamente al discurso del diputado carlista Sr. Nocedal anunciando que España ha vuelto á ser incluída en la triple alianza.

Cadiz.—Se han declarado en huelga los salineros de San Fernando.

Madrid 15, 9'55.

San Petersburgo.—Los japoneses en repetidos ataques han intentado hacer desalojar á los rusos las posiciones que tienen en Liao-yang, siendo rechazados habiendo sufrido muchas bajas, teniendo los rusos un coronel muerto y el general Gen Gross herido.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Palma 15.

«Isla de Menorca» fondeado las cuatro y media sin novedad; calmas.

Ginart.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Rubí.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

¡Novedad en marcos "Fashionable"!

El que tome seis retratos «album», se le regala un marco.

RETRATOS MATES (sin brillo) *NOVEDAD Y PERMANENCIA*

Se retrata todos los días, incluso festivos

Retratos desde un real de vellón á 5 duros

Miranda, 4 **FEMENÍAS** Miranda, 4

Fotografía fundada en el año 1869

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

Mr. Henri Sardet

Profesor callista francés, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios, quien extrae instantáneamente toda clase de callos, ojos de gallo (ulls de poll), uñas y demás duricias por malévolas que sean, sin molestia ni dolor alguno.

Se hospeda en la fonda de D.ª Mariana García Calderón, Moreras 1, y recibe visitas de siete á doce mañana; pasando á domicilio de quien lo solicite de dos á siete tarde.

Relogería "La Suiza"

Calle Nueva, 17

Relojes de gran prcisión OMEGA que garantizo su buena marcha por cuatro años.
Relojes de bolsillo repeticiones horas, cuartos y minutos; únicos útiles para saber la hora los ciegos.
Relojes de bolsillo *Despertadores*.
Relojes de bolsillo *ocho* días cuerda.
Reguladores movidos por pilas eléctricas con *cuatro años* de cuerda.
Gran rebaja de precios del sistema Roskow que está el precio fijo en el escaparate.

VERLO PARA CREERLO

17, La Suiza, J. Pons, calle Nueva, 17

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas as afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos, retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de íd., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

Alcaldía de Mahón

Con el fin de evitar el daño que ocasiona á la vista el color blanco con que se hallan pintadas en su inmensa mayoría las fachadas de las casas de esta Ciudad y su término municipal, el Ayuntamiento de mi presidencia acordó en sesión del día de ayer que todas las fachadas que en lo sucesivo se blanqueen lo sean de color distinto de aquél, debiendo entregar previamente una muestra de éste en esta Alcaldía para su aprobación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los propietarios á quienes pueda interesar dicha resolución.

Mahón 14 Junio 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

CASINO EL CONSEY

Sociedad Filantrópica

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 26 del actual á las once de su mañana, para la aprobación del Reglamento de esta Sociedad y modificaciones introducidas que se hallan de manifiesto en el Salón-Café del Casino El Consey.

Si no se reune suficiente número de socios para tomar acuerdo el día señalado, queda desde luego convocada Junta general extraordinaria para el día 29 del propio mes, á la misma hora en la cual quedará acordado lo que se determine, sea cual fuere el número de concurrentes.

Mahón 15 Junio 1904.—P. A. de la J. D.—Feliciano González, Srio.

El Comandante Militar de

Marina de la provincia de Menorca Capitán del puerto de Mahón etcétera etc.

Hago saber: que por disposición de la Superioridad del Departamento del Ferrol se ordena la convocatoria para cubrir cincuenta plazas de Aprendices Marineros.

Los aspirantes presentarán sus instancias al Capitán general del Departamento de Cartagena por conducto de esta Comandancia en donde se les enterará de los documentos que deben acompañarla y demás requisitos. El plazo para la presentación de dichas instancias termina el 23 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 18 Junio 1904.—Leopoldo Hacar.

Para alquilar

Lo estarán desde 1.º de Julio las casas recién restauradas situadas en la calle del Carmen n.º 40 y 42 de la de la calle de San Elías n.º 33.

Informarán en la calle Puente del Castillo n.º 12 y en la Agencia Administrativa calle de Buenaire n.º 3.

Para vender

Lo está una casa de recreo y una viña, en el punto «Alegría Cremada».

Para informes, Bartolomé Pons, calle de Gracia, n.º 114, Mahón.

* * *

Lo está la casa de la calle de la Plana de esta ciudad n.º 74.

Informarán en esta imprenta.